CONSULTA Y COMPRA DE BASES

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA
No. MLP/ADQ-LP-2/FORTAMUN/005-2025

1. CONSULTA Y COMPRA DE BASES.

2. PERIODO PARA ADQUIRIR BASES: Del jueves 15 de mayo de 2025 al jueves 22 de mayo de 2025, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

3. SOLICITUD Y CONSULTA DE BASES: Se podrán consultar y solicitar a través del correo libres@puebla.gob.mx y de manera presencial en la oficina de obras públicas cumpliendo con los requisitos de la convocatoria y/o del punto No.5 del presente documento, todo esto del jueves 15 de mayo de 2025 a las 9:00 horas al jueves 22 de mayo de 2025 a las 14:00 horas.

4. GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO Y PAGO DE BASES: Para adquirir las bases completas de la presente licitación deberán efectuar el pago de las mismas de acuerdo a lo siguiente:

5. GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO: Para poder realizar el pago, se deberá solicitar la generación de la Orden de cobro mediante un escrito libre en donde manifiesten que existe interés en participar en la el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. MLP/ADQ-LP-2/FORTAMUN/005-2025 y en donde se coloquen los siguientes datos: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CURP (EN CASO DE SER PERSONA FISICA), USO DE CFDI, NACIONALIDAD, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONOS, CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPUESTA TÉCNICA/ECONÓMICA, así como la copia de la constancia de situación fiscal actualizada al año 2025 del licitante y de la identificación oficial con fotografía VIGENTE (Credencial del IFE/INE, Pasaporte, Cartilla militar o Cédula profesional) de la persona que realiza el trámite, el capital contable mínimo requerido es de $3,750,000.00 (Tres millones setecientos cincuenta mil pesos con 00/100 en M.N.) para el concurso MLP/ADQ-LP-2/FORTAMUN/005-2025 y deberá acreditarse con la declaración anual del ejercicio fiscal 2024, la capacidad financiera deberá de acreditarse con la siguiente documentación: Estados financieros al 31 de Marzo de 2025, relación analítica de los renglones de activos incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias. Esta orden de cobro se expedirá por LA CONVOCANTE por CORREO ELECTRÓNICO y de manera presencial desde el jueves 15 de mayo de 2025 a las 9:00 horas al jueves 22 de mayo de 2025 a las 14:00 horas.
5.1 Una vez adjuntado todos los datos se deberán solicitar la generación de la Orden de Cobro, al siguiente correo: libres@puebla.gob.mx
Por esa vía les será enviada su Orden de cobro. Queda bajo la responsabilidad de los licitantes realizar el pago correspondiente.

6. PAGO DE BASES: Una vez obtenida la Orden de Cobro, se deberá pagar el monto establecido en el PUNTO 7 en los bancos referidos en dicha orden teniendo como fecha límite 24 horas, para poder ejecutar el pago, de lo contrario la orden de pago quedará invalida, y se tendrá que repetir el mismo procedimiento.

7. COSTO DE BASES: $750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la Orden de cobro.

7.1. Para la consulta, generación de Orden de cobro y pago de bases de esta licitación, se deberá respetar el período y horarios mencionados en los PUNTOS 2.4.2 y 2.4.3.1.

7.2. Es requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

7.3. Es OBLIGATORIO que los licitantes que solicitaron generación de Orden de cobro envíen mediante correo electrónico antes del primer evento de la presente Licitación el COMPROBANTE DE PAGO, para poder enviar las bases completas, en caso de no enviarlo, NO serán tomados en cuenta para la participación en la presente licitación. Se reitera a los licitantes que el trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro para poder efectuar el Pago de Bases debe realizarse de conformidad con lo establecido en el PUNTO 2.4.3.1 de las bases.